

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º. Apartado 637. Teléfono 4.468.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º. Apartado 637. Teléfono 4.468.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º. Apartado 637. Teléfono 4.468.

LA CUESTION DEL PAN EN EL PARLAMENTO

INTERVENCION DE INDALECIO PRIETO

A continuación reproducimos del Diario de las Sesiones del Congreso el discurso pronunciado por nuestro querido compañero el diputado por Bilbao, Indalecio Prieto, en la sesión del sábado:

Saldo de géneros de la Monarquía.

El Sr. PRIETO: Pedir la palabra ayer al oír las manifestaciones del señor comisario de Abastecimientos, que me produjeron cierta pena, porque eran para mí una decepción, y la decepción procedía de que advertí en su señoría dos deficiencias para el cargo importante que en estos momentos ejerce: una, la falta de amplitud de criterio, y otra, aún más esencial, la falta de radicalismo, y yo creo que las dos son fundamentales para resolver problemas como los que están encomendados a su señoría. Además, me movió a pedir la palabra el hecho de que su señoría, por las circunstancias especiales en que se encuentra con relación al Gobierno, desvinculaba su solidaridad con este conglomerado, que es algo así como un pintoresco, nutrido y variadísimo muestrario del saldo de géneros de la Monarquía (Risas), y es que su señoría, que me decía a mí compañero Iglesias de proceder con un criterio unilateral en esta cuestión, se cuidaba principalmente de mirar las cosas unilateralmente y con un criterio mezquino, y escribía su señoría el bulto en cuanto a la complejidad del problema, porque, hablando con absoluta sinceridad, el problema del pan en Madrid, aun teniendo toda la gravedad y toda la importancia que ayer evidenciaron estos señores representantes en Cortes del pueblo de Madrid, no es más que un episodio del resultado general de la política que en materia de abastecimientos vienen sustentando los Gobiernos desde el momento en que las perturbaciones producto de la guerra elevaron a esta política de abastecimientos al primer plano de la política de un Gobierno. Yo quería exponer, por sí ello inducía el ánimo de su señoría a una rectificación experimental, porque yo he sido testigo de algunas de las resultancias de la política insincera que en materia de abastecimientos han seguido los Gobiernos anteriores. Fue una de ellas la siguiente:

Como consecuencia de la primitiva ley de Subsistencias, aquella que obtuvo del Parlamento el Gobierno conservador, una de las primeras disposiciones de carácter ejecutivo que se adoptaron fue un decreto en virtud del cual, y como rectificación de otro decreto que no podía tener una realidad práctica—la de evitar de una manera absoluta la extranacionalidad de la navegación—se impuso a la marina mercante española la obligación de poner cien mil toneladas a disposición del Gobierno, con tales defectos en la letra y en el espíritu de la disposición, que se anulaba la absoluta incompetencia del Estado (que este es uno de los males principales), con efecto como el de no registrar a aquellas cien mil toneladas que de registro o de carga y no concretar el uso que se habla de hacer de aquel tonelaje.

¿Dónde ha estado la ciudadanía?

Pero el Sr. Silveira hizo ayer un cargo al pueblo español, al decir que no podían ser eficaces estas medidas políticas del Gobierno por culpa de una deficiencia ciudadana, y esto, con carácter general, como parecía hacer el cargo el Sr. Silveira, no es exacto, porque, efectivamente, hay un gran abandono de derechos de ciudadanía, esto es evidente; pero lo que también es evidente es que cuando esos derechos de ciudadanía se quieren ejercer no encuentran en el Poder público el necesario y obligado apoyo.

Con respecto a aquella disposición, el caso gráfico es el siguiente:

En cuanto se dictó el decreto, calentita todavía la tinta con que se escribió, si en la tinta puede haber calor o frío, el Ayuntamiento de Bilbao vino aquí, se dirigió al Gobierno, entonces presidido por el señor conde de Romanones, y le dijo: «Como esta disposición tiende a que se transporte trigo de la Argentina, con objeto de que su abaratamiento llegue al consumidor, yo, Ayuntamiento de Bilbao, ofrezco al Gobierno la siguiente solución, y es que aquella cantidad de tonelaje que, prorrateada equitativamente, correspondía a Bilbao, se me adjudique a mí, al Ayuntamiento; y no hay ninguna dificultad en cuanto a la adquisición del género, porque el Ayuntamiento de Bilbao tiene una Caja de Ahorros en la cual hay imposiciones por valor de 50 millones de pesetas, que permitirá al Ayuntamiento adquirir al contado la cantidad de trigo que me necesitara.»

El señor conde de Romanones, jefe a la sazón del Gobierno, con ese golpe de vista magistral que tiene para las cuestiones, dijo: «Con 40 Ayuntamientos como el de Bilbao resuelvo yo la cuestión en España; cogió una pluma, tomó un volante, llamó a su secretario particular, y añadió: «Esto que yo mando aquí no es una recomendación, es una orden que ustedes llevarán a cabo.»

Pero se protege a los parientes y amigos de los ministros.

Yo no sé qué pudo pasar o qué criterio tengan para la interpretación de las órdenes del señor conde de Romanones sus secretarios particulares; pero, en fin, la interpretación de aquel volante fue como si el señor conde de Romanones hubiese escrito: «A estos señores que no se les haga caso.» (Risas.) Porque, efectivamente, si la Junta de transportes (y es conveniente hacer resaltar el dato de que en esa Junta, tal como en aquellos momentos estaba

constituida, predominaba el elemento oficial, la representación de los diversos ministerios afectados por este problema) hubiese seguido las indicaciones del Gobierno; si hubiera accedido a aquella legítima aspiración del Ayuntamiento de Bilbao, que no tenía absolutamente nada de egoísta, se hubiera resuelto el conflicto. Pero, ¿qué sucedió, señores diputados, y aquí es donde entra esa esfera de inmundicia, que hace imposible la aplicación de ningún precepto legal en cuanto afecta a un interés privado? Pues que se concedió el trigo y el tonelaje necesarios a unos señores harineros que eran parientes y amigos políticos de algunos ministros de la Corona. Y este es el problema, en ese aspecto notoriamente inmoral, que hará ineficaz toda la política de abastecimientos si no se va a ella con el criterio (que es el único) que preconizaba ayer el señor Silveira, porque en el criterio de su señoría hay evidentes contradicciones que harán estéril e ineficaz su política.

Política ineficaz y estéril.

Ayer—yo no llamaré a su señoría mi querido amigo, si nada de eso, porque todavía no tengo ningún agravio que vengar (Risas); pero el procedimiento es ese—ayer se sacudieron unos cuantos floritazos los Sres. Ventosa y Gasset, después de sendas cortesías. Hoy, yo, sin apelar a tales procedimientos, diré a su señoría que considero que su política será ineficaz y estéril por lo siguiente: porque su señoría tiene el criterio de que se puede ir a una política realmente eficaz sin lesionar ningún interés particular, y ese es un error lamentable de su señoría. (El Sr. Ventosa: El error es de su señoría al suponerlo.) Vamos a ver si conseguimos una pequeña demostración.

Su señoría hizo ayer una manifestación en virtud de la cual dijo que se cuidaría con gran celo que el precio de los trigos que están navegando con rumbo a España no fuese tan excesivamente bajo que produjera un desequilibrio económico, y su señoría tiene el criterio de que el precio a que se regulen los trigos adquiridos en la Argentina no produzca un descenso, y el esfuerzo impuesto por el Estado, a costa o no a costa de la Asociación de Navieros, no tendrá ninguna realidad práctica en el mercado. Porque la contienda que ayer sostenían sus señorías respecto a la originalidad de traer trigo de la Argentina, claro está—ya su señoría lo observó—que no tenía fundamento: ni el Sr. Gasset ni el Sr. Ventosa podían atribuirle la originalidad de traer trigo de la Argentina; siempre que nuestras señorías han tenido un déficit se ha importado trigo argentino o ruso, y a mí me duelen los ojos de ver tantas cantidades de trigo argentino, mucho antes de que se hubiera abonado fértilmente el terrado por la Asamblea de parlamentarios para que brotaran las graúdas espigas de la traición. (Ruidores)

El problema de los trigos argentinos.

El problema, por lo que respecta a los trigos de la Argentina, es que, por incapacidad de los Gobiernos anteriores, no se ha creado con aquellas Repúblicas americanas un comercio de reciprocidad lo bastante intenso para que fuera posible la exportación española y ésta determinara una importación en condiciones económicamente ventajosas; y así sucede que los barcos que van de la Argentina van en lastre, con lo que es natural que se recargue en el precio de las mercancías el flete de ida y vuelta, ya que no hay carga para la ida.

Las contradicciones del Sr. Ventosa.

Contradicciones evidentes de su señoría fueron aquellas en que, contestando a mí compañero Iglesias, quiso hacer un pendant entre la situación de Francia y las medidas de carácter restrictivo adoptadas en Francia y la situación de España, y en eso no puede ocultarse a la inteligencia de su señoría que no hay paridad, ni similitud, ni semejanza. En primer lugar, las restricciones adoptadas en Francia, que es a lo que se debe llegar en España, no pueden tener por conclusión el que se coma menos pan; no es eso, sino que no se despilfarre pan, que no se despilfarre harina. Porque la política en esa materia tiene una síntesis verdaderamente fácil: si un género está escaso, lo natural es que no se despilfarre, que no se gaste inútilmente; pero que en Francia y en los países en guerra se haya llegado a las restricciones de pan, en el sentido que parecía deducirse de las palabras de su señoría, es decir, obligando a los consumidores a comer menos pan, yo me atrevo a decir a su señoría que eso no es exacto, porque incluso en aquellas medidas excepcionales, en las medidas de carácter gubernativo en Francia, se llega a la conclusión de que los obreros dedicados a trabajos manuales tienen en la carta de pan asignada una mayor cantidad que el resto de la población. Y el resultado de la política que aquí se sigue, que determina ese encarecimiento que afecta principalmente a los obreros manuales, que son los de menos salario, es que esa gente acaba aquí por comer menos pan, mientras que en Francia, con una disposición taxativa de la ley, tienden a que esa gente coma más pan.

La proporcionalidad de los salarios en Francia y en España.

De manera que esto es completamente esencial. Su señoría señalaba otra cosa que, a mi juicio, no tiene base, y es la siguiente: la de atribuir simplemente la disminución de la superficie sembrada en Francia al establecimiento de las tasas. Y esto, señores, no se puede admitir, porque es natural que el factor principal que determine esta disminución de super-

ficie sembrada en Francia sea el mayor consumo de hombres en sus necesidades bélicas, que hacen disminuir considerablemente el número de obreros aptos para el campo, porque los tiene ocupados en el frente; pero es que, además de esas razones, hay muchísimas otras. Su señoría se cuidó hábilmente de presentar una escala de aquellos aumentos que ha tenido la tasa del trigo en Francia; pero en cambio no se cuidó de traer aquí una tabla que demostrara con la misma gráfica elocuencia la proporcionalidad en que han crecido los salarios en Francia, que, desgraciadamente, es muy superior a aquella que se ha obtenido en España.

Porque claro es que la fórmula más simple de abordar este problema de las subsistencias, dentro de la esfera de lo posible—que aquí lo se pide a su señoría milagros—, es la elevación de los jornales, el acrecentamiento de la capacidad económica de la gente que está más abajo; y yo no tengo que decir, señores diputados, porque sería entrar en consideraciones quizá un poco extemporáneas en este debate, que política se ha seguido desde las cumbres del Poder cuando reivindicaciones de este carácter económico han tenido su exteriorización en forma de huelgas; porque la política del Poder en estos momentos era haber fomentado toda huelga que tuviera por finalidad práctica la consecución de un aumento de salario.

La sangría de la emigración.

Señor Ventosa, relacionados con este de las subsistencias, que es el fundamental, la matriz de todos los demás, hay otra porción de problemas verdaderamente graves. Yo he sido testigo durante tres o cuatro meses, en Hendaia, de la sangría enorme que se está operando en el pueblo español. Hoy hay cerca de un millón de obreros españoles en Francia, y de ese millón de obreros, la mayor parte, yo lo he oído de sus labios, ha salido de aquí huyendo del hambre. Veo, pues, su señoría, como a pesar de los abonos que pretende traer de Argel y de todas esas medidas que preconiza se va a encontrar con otro factor importante, y es que cuando haya elementos materiales suficientes para intensificar la siembra y para agrandarla no va a haber en España brazos para lograr esa intensificación y ese agrandamiento.

Las importaciones del Estado han sido verdaderas estafas al pueblo.

Las finalidades deben ser esencialmente prácticas. Ya lo iniciaba yo en un ruego que dirigí el otro día a su señoría estando su señoría ausente de la Cámara. Se habla de comprar trigos de la Argentina. A su señoría, que es un hombre experimentado, no se le ha de ocultar, aunque yo no le pida que eche sobre sí la responsabilidad de asentir a mis palabras, que todas las importaciones de trigo que se han hecho hasta ahora por cuenta y con dinero del Estado, o a cuenta de aquellos esfuerzos coactivos del Estado, no han llegado al consumidor; que el fruto de esas importaciones han sido, perdóneme la palabra, verdaderas estafas comulgadas con el pueblo español. La tasa no tiene ninguna eficacia mientras no haya un poder coactivo que la haga eficaz de una manera sincera.

Primer fruto de las primeras importaciones de trigo con dinero del Estado, porque todavía no se si han cancelado sus cuentas los receptores de la mercancía. Se establece por el Estado a los harineros la condición de que las harinas procedentes del trigo importado por cuenta de la nación se venderán, los de primera calidad, a 42 pesetas los cien kilos. Hubo en Vizcaya taloneros tándoros que se atrevió a pedir la venta de harina a 42 pesetas los cien kilos, y hubo fabricante de harinas, con la suficiente fuerza cínica para sintetizar las cuestiones, que dijo al talonero: «Le daré a usted harina a 42 pesetas, como me obliga el compromiso que tengo con el Estado; pero mi nobleza me obliga a adelantarle la impresión de que con esta harina no podrá usted fabricar pan; a lo sumo, podrá fabricar argamasa. La harina perfecta me la lleve que pagar a 51 pesetas.» Este ha sido el resultado de todas las sucesivas importaciones de trigo a cuenta del flete reducido obtenido de la Asociación de Navieros o de la marina mercante; en conjunto: que no han servido más que para que los fabricantes de harina, a quienes se han adjudicado los cargamentos, hayan amasado, y valga el símil, fabulosas fortunas a cuenta del Estado y de la nación entera.

Por ahí no se va a ninguna parte.

Esto está sucediendo actualmente, y contra esta política de engaño miserable no hemos visto en las palabras de su señoría ni una sola manifestación de garantía, y esto es lo que tengo que advertir a su señoría, no porque dude de la buena fe de su señoría, que hasta ahí no llega mi intención, sino porque creo que ese criterio neconservador que su señoría sustenta con respecto a este problema no basta para hacer eficaz la política preconizada desde ese escáño por su señoría y desde las columnas de la Gaceta por las disposiciones emanadas de esa Comisaría y suscritas por el Gobierno. Que hay evidente disparidad de opiniones entre el criterio del Sr. Silveira, anterior comisario de Subsistencias, y el de su señoría es cosa innegable, pese a todas las salvadedas que hacen sus señorías. Como no entiendo todavía las relaciones de solidaridad que puede haber entre esa grey gobernante, que no simplemente advertir que su señoría, desde ese banco, ayer ratificó ese mismo espíritu, calificó la disposición del comisario de Abastecimientos anterior de poco meditada, de no razonada, de que no estaba inspirada en un espíritu de justicia, y su señoría dijo que cuando una disposición no tiene el resorte de la razón carece su señoría de fuerza para aplicarla. Me llamaba la atención que dijera eso su señoría, cuando en el banco aquí estaba sentado el señor ministro de la Gobernación, que avaisó esta disposición con su firma, y yo quería ver el grado de solidaridad que existía entre sus señorías, porque en esa acción dis-

persa a que parece entregarse el mosaico gobernante no hay manera de llegar a nada eficaz.

Su señoría dice cosas que le sirven de explicación. Se le ha investido a su señoría de facultades ejecutivas que no tenía el Sr. Silveira, por lo visto, y con las cuales quizá hubiera sido más eficaz su política, porque hubiera podido contrarrestar, si tal es su temperamento y su virilidad, gran parte de los esfuerzos del interés privado; y su señoría, que tiene esas facultades ejecutivas, que el señor Silveira no tenía, esa especie de ministerio sin cartera, cuando se trata de abordar la complejidad del problema, su señoría se escurre y lo deja a esos señores (señalando a los ministros), que, a lo sumo, cuando su señoría habla se levantan solamente a decir amén, y por ahí no vamos a ninguna parte.

Primera rectificación.

El Sr. PRIETO: En el discurso del señor comisario de Abastecimientos se ha habido tres o cuatro manifestaciones, que suponen, en cuanto a los extremos a que ellas se han referido, una plenitud de conformidad con mis puntos de vista. Es una el reconocimiento, de una manera implícita, de la existencia de abusos en cuanto al aprovechamiento público de los esfuerzos anteriores realizados por el Estado en esta materia de política de abastecimientos; es otra la necesidad de sacrificar en bien del interés público todo interés privado que pudiera entorpecer su finalidad, y es otra también aquella manifestación con que el Sr. Ventosa cerraba su discurso, de poner toda su energía y toda su inteligencia al servicio de esta causa. Pero es que las palabras que constituyen el espíritu de mi disertación anterior hubiesen sido notoriamente injustas, si esto, que yo creo que es un defecto de todo el sistema gobernante, lo hubiera echado, con falta de equidad, sobre los hombros del Sr. Ventosa. Ese no era mi propósito, ni mucho menos guiaba a mis palabras la mezquindad de suponer a su señoría capaz de servir a un interés particular concreto y mezquino. No era eso; era que yo, al observar las dificultades que encierra el problema en sí, veía en el criterio conservador y falta de radicalismo de su señoría una debilitación de la autoridad allí en la cúspide de donde aranca todo el engranaje de esta cadena y de este sistema. Su señoría ha reconocido que los harineros han podido cometer abusos; yo afirmo que los han cometido. Pero es que yo he sido testigo de verificaciones mayores.

Yo he visto en la Gaceta prohibida la exportación de la lenteja el otoño pasado, y diez, doce, veinte días después de aquella fecha en que debía surtir toda su eficacia aquella prohibición pasaron por el puente de Hendaya, como en un verdadero campeonato de velocidades, todos los camiones automóviles de San Sebastián, todos los carros de Hendaia, todos los vehículos de Irún cargados de lentejas, faltando a una disposición que se había publicado cerca de un mes antes en la Gaceta. Esto es de una notoria inmoralidad y de falta de energía que pueden proceder de ahí, de la tumbra. Yo no creo que con aquellos países que están en guerra no ha de seguirse una política de reciprocidad comercial; todo lo contrario; yo tengo en esto un criterio perfectamente definido, y creo, además (y esta es una opinión sobre la cual no quiero que se discuta), que si nosotros nos movemos fuera de la órbita de las naciones aliadas pereceremos asfixiados; pero es que en esos momentos se avergüenza uno de ser español, se ve toda la deshonra del Poder gubernativo, se ve que no hay absolutamente ninguna fuerza eficaz que haga efectivas esas circulares, esas reales órdenes, esos decretos y esas leyes votadas por el Parlamento. Yo no he dudado de la buena fe que ha podido presidir todos los textos legales que su señoría ha lanzado a la Gaceta desde ese cargo y desde el ministerio de Hacienda; pero lo que veo es que todas esas disposiciones no han de tener efectividad en la práctica; y si yo parto de esa duda cuando veo vacilar a su señoría en unos procedimientos radicales, que, a mi juicio, son los únicos que deben seguirse, yo tengo por notorio y por sabido que el fracaso de su señoría será evidente. ¿Puedo inculpar a su señoría de ese fracaso reputado personal? No, porque sería injusto. Es el efecto de todo el régimen, y, naturalmente, por muy directa que sea la participación de su señoría en este estado de cosas, no puedo echar sobre su señoría la responsabilidad completa y total de ese sistema, del cual su señoría es una mínima parte, por muy relevantes que sean sus méritos. Al hablar yo de las deficiencias de su señoría hablaba de las deficiencias en este sentido, no de sus deficiencias personales.

Donde hubo un defecto de expresión mía, en el cual no pueden llegar a una convergencia los puntos de vista de su señoría y los míos, es en lo siguiente: su señoría llama perturbación económica al hecho de producir una baja un tanto violenta en el precio del trigo, y si su señoría estima que esa es una perturbación económica, nosotros, que tenemos por lema, sobre todo otro postulado, que tenemos por que se baje automáticamente el precio del trigo, para que determine la baja del precio del pan, y por lo tanto, una mayor alimentación en las clases proletarias, no nos podemos encontrar conformes en eso con su señoría.

La política de su señoría, ¿no tiende a abaratar los trigos, las harinas y el pan? Pues su señoría en esto no debe tener ningún freno para pararse. Este es un criterio quizá unilateral, como lo llamó su señoría, un poco simplista, pero lo creemos suficientemente razonado y fundamental; porque si su señoría no está ahí para seguir esa política, díganos qué es lo que representa con las atribuciones de que le ha investido el Gobierno.

Nosotros entendemos que una política eficaz en el problema de las subsistencias, concretándonos (puesto que la discusión versa sobre exclusivamente) al trigo, a la harina y al pan, lo dijimos el otro día incidentalmente, sólo con medidas de carácter socialista se

puede abordar, y la medida no es lesionar aquel interés fundamental, primitivo y originario de la riqueza agrícola, no dañar al labrador en sus intereses, nada de eso, sino suprimir toda la serie de intermediarios que supone el acaparamiento y el agio, porque es lo que determina el entrecamiento de la vida. En ese sentido nosotros estimamos que la política simple a realizar es la siguiente: completar el déficit que suponía en nuestras cosechas nacionales con relación al consumo la impartación de trigos argentinos, exacto; y una vez cubierto el cupo para que desaparecieran acaparamientos y agiotistas, la política simple consistiría en ir a la incautación directa del trigo en la propia era por el Estado; es decir, el Estado comprará la totalidad del trigo que se produce en España, la completará con el que se importa de la Argentina, y determinará el por sí el precio, sin dañar los intereses legítimos del agricultor, del que labra la tierra, del que obtiene el trigo de la tierra. Y nada más.

Segunda rectificación.

El señor PRIETO: Dos palabras. Con respecto al caso a que yo me he referido concretamente como un signo de la incapacidad y de la inmoralidad del Estado, de aquella exportación de la lenteja, tengo la íntima convicción de que en aquellos momentos el propósito del Gobierno era prohibir radicalmente la exportación de la lenteja, aunque claro es que esto no significa ningún cargo para su señoría.

En cuanto a esa perturbación o desequilibrio económico que, a juicio del Sr. Ventosa, se produciría en el mercado español, por el hecho de que en el litoral estuviesen situadas cantidades de trigo a precios notoriamente inferiores a los que fueran los reguladores en el mercado interior, yo estimo que no hay el conflicto de transportes que su señoría imagina; sospecho que al situar en el litoral grandes cantidades de trigo a precios inferiores, automáticamente se produciría la rebaja en el precio en los centros productores del interior.

Y en cuanto a la última manifestación del Sr. Ventosa respecto a sus predicciones un tanto terroristas de lo que pasaría si el Estado se encargara de la compra y de la distribución de la cosecha total del trigo, eso no es más que una conformidad con mis manifestaciones anteriores, cuando acusé al Estado de incompetencia para resolver este y otros muchos problemas.

DATOS CURIOSOS

Lo que paga la nación

Mientras el sobrio pueblo español va lento y pintorescamente muriéndose de hambre, digno sabidamente por los Gobiernos de eminencias que disfrutamos, bueno será proporcionarle unos datos de lo que cobran nuestros altos burocratas y dignatarios, así civiles como militares y eclesiásticos. Que no servirá de poco consuelo a su aflicción el saber que, si en los hogares de los trabajadores el hambre impera, hay, en cambio, servidores del Estado con pagas tan espléndidas que les permiten disfrutar todas las exquisiteces del buen vivir.

Por razones del oficio de celista que ejerzo y de la dependencia del Estado en que he trabajado, basta que, por disculpa, tuviera la comodidad de echarme, conservo en mi buena memoria datos curiosos, que he publicado para conocimiento y satisfacción de este buen pueblo.

Aparte de lo que cobra la familia real, uno de cuyos individuos percibe cada día cerca de cuatro mil duros; de los sueldos de nuestros antañonitos obispos—creo que son unos sesenta para cuarenta y nueve provincias—, que oscilan entre cinco y diez mil duros anuales; de lo que perciben ministros, generales y magistrados—y hasta el apóstol Santiago de Compostela, que tiene consignada una ordenada anual en el Presupuesto—, hay una caterva de subsecretarios, directores generales, etcétera, llamados políticos de segunda fila, que por sus pagas rumbosas deberían ser de primera.

Estos señores, que vienen a tener unos tres mil duros de sueldo oficial, cuando el verano y sus rigores exigen visitar las playas de moda se dan maña para inventar unas visitas de inspección a las provincias marítimas del Norte, con lo que consiguen, además de descansar de no haber hecho nada durante el resto del año, que la nación les pague unas dietas de cincuenta pesetas por día sobre el sueldo que de ordinario disfrutaban.

Conozco casos de empleados con dos mil duros de sueldo que por no simpatizar con el director dejaron de ir a la oficina durante un año entero, y cuando se presentaron tuvieron los muy... católicos la satisfacción de recoger el importe de las pagas íntegras de aquellos meses. Por cierto que uno de estos señores, que no le parecía bien eso de las ocho horas para los obreros de la imprenta, trató de imponer media hora más de trabajo, lo que no consiguió por la protesta tozuda de un pequeño operario.

Para no hacer esto demasiado largo, voy a terminar citando otro hecho demostrativo de los espléndidos que somos para con los burocratas.

Se ha nombrado una Comisión—presidida por un general—para revisar expedientes de quintas. Pues bien: a estos señores, durante cuatro meses que llevan dedicados solamente a esto, se les asignan las dietas extraordinarias, además de sus sueldos, de 75 pesetas por día para el general; 50, para tres o cuatro coroneles; 40, para varios comandantes; 30, a los capitanes, y en relación con esto a los de menor categoría.

Consolémosnos, pues, con saber que hay españoles a quienes les tiene sin cuidado que se pague el pan a peseta el kilo.

Gayetano REDONDO

gratos
carácter
zación de
la Asocia-
rimir y la
dicos EL
A y LA
rectiva de
isto en la
personal
ciados re-
se les pue-
MAÑANA
ja.
La llama.
y, «me mi ma-
Quimera.—
y El oro del
os del mal y
tres cuartos,
al y Mary La-
ro del sol y
mal de amo-
La mujer del
-A las diu y
na es frágil.
El niño judío.
un juguel...
contón.—A las
y medía, Un
media, El mi-
de la noche,
nia de circo
am Parish.
RIBOSO"
LA)
ALDO
50 pesetas.
DAS"
España)
PÁGINAS
35 pesetas.
—Tortosa.
Madrid
elente. Bara-
ultramarino
5.099; VA-
41 (Quin-
LIBER-
PANTOJA, 9,
asa del Pue-
0.50 pesetas,
a, 0.60.
cables
n. 3, hijo
MADRID
Exposición
Pes. 19,
lo Izquier-
nuevo de la
arios médi-
Ulcaina
rior. Venta
eites filtra-
batería de
RAZURRU-
JAMES, 12,
ca Vega,
ece para la
para colec-
ciones sume-
n. 2.º
d. 29.
ZA
E
estión

EL PARLAMENTO

CONGRESO

LA SESIÓN DE HOY

A las cuatro menos cuarto se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra, Fomento y Gobernación. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Juraron el cargo varios diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se reanudó el debate promovido por la interpelación de nuestro compañero Iglesias, respecto al encarecimiento del pan.

Intervino el marqués de la FRONTERA, quien, en un extenso discurso, se limitó a defender a los agricultores y ganaderos, acusando a los intermediarios y exportadores de la carestía de los elementos necesarios para la producción agrícola y de los productos de ella en los mercados, con lo que los agricultores—dijo—están siendo tan sacrificados como los consumidores.

Creyó que el remedio está en la elaboración del pan integral único, que sirva para el consumo de los ricos como para el de los pobres.

Habló después el señor ARROYO LOPEZ, diputado valenciano, quien también defendió a los trigueros, juzgando equivocados los datos que en tardes anteriores aportó al debate el Sr. Silveira respecto al coste de producción de un quintal de trigo.

En cambio, el orador adujo otros datos, tratando de demostrar que es insuficiente todavía la tasa de 44 pesetas por los cien kilos de aquel cereal.

Por último arremetió contra la importación de trigo argentino, diciendo que de esta manera no se fomenta la producción española.

«Eso no es patriotismo!», quiso decir.

(Se dio lectura de la enmienda que la minoría reformista ha formulado a la contestación al mensaje de la Corona.)

El señor ARROYO OLAVE intervino después, reclamando que, de aplicarse la tasa a unos artículos, debe aplicarse igualmente a todos los de producción nacional, pues sabido es que el valor de un producto está siempre en función de su valor de todos, incluso del que menos abunda, y relaciones pueden establecerse con aquél.

(Segue la sesión.)

Las minorías de la izquierda.

En una de las Secciones de la Cámara popular se reunieron antes de comenzar la sesión los diputados de las diversas minorías que constituyen la izquierda del Congreso.

Los reunidos examinaron el proyecto de amnistía y encargaron a los señores Alvarez Valdés y Barriobero y a nuestro compañero Indalecio Prieto para que conferencien con las Comisiones parlamentarias que han de emitir dictamen sobre el proyecto, a fin de obtener de ellas algunas aclaraciones necesarias respecto a algunos extremos e inducidas a que den una mayor amplitud a la amnistía.

Interesa principalmente a las izquierdas que se aclare el proyecto en la parte que se refiere a los delitos de lesa majestad, y que se incluyan en él: los marineros del Numancia; los condenados por agresión a la fuerza armada que no haya sido hecha con arma de fuego, y los procesados por injuria o querrela a instancia de parte cuando el querrelante ejerciera autoridad.

Distritos electorales vacantes.

Los diputados que obtuvieron actas dobles en las últimas elecciones han optado ya casi en su totalidad.

Quedan vacantes los distritos de Villalón de Campos, que renuncia el Sr. Alba; Castellterciol, que deja el Sr. Cambó; Barcelona, el puesto que ocupa D. Marcelino Domingo; Palma de Mallorca, el del Sr. Maura; Jaén, un puesto del Sr. Burrell; Benabarre, que deja el Sr. Navarro Revilla y Gomis; y Gaudí, por renuncia del Sr. Arnáiz.

En los primeros días de la próxima semana dará cuenta el Congreso al ministerio de la Gobernación de estas vacantes y de las ocasionadas por nulidad de actas, que son, además de las de Los Llanos y Santa Cruz de la Palma, que declaró la Cámara el otro día, las de los distritos de Posadas (Córdoba), Almansa (Albacete), Almadén y Almagro (Ciudad Real), Fregeal, Don Benito y Villanueva de la Serena (Badajoz), Loja (Granada), Puchena (Almería), Agreda (Soria), Baracaldo (Vizcaya), Teruel y Yecla (Murcia).

También quedan vacantes un puesto de senador en Valladolid y otro en Guadalupe, por renuncia de los señores Chapaprieta y Matxix, respectivamente.

LA GUERRA

La batalla de Flandes continúa con una violencia espantosa. Las tropas alemanas atacan ferocemente, y las aliadas defienden sus posiciones a la desesperada. Se juega algo muy importante en esta batalla.

Los avances que realizan los alemanes son muy lentos y muy costosos. Algunas poblaciones que lograron ocupar han sido reconquistadas por los aliados en contraataques violentísimos.

Le Journal estima la situación de la siguiente manera:

«La afirmación de la resistencia aliada, que es la característica de la jornada de ayer en el campo de batalla de Flandes, es por sí sola un hecho muy halagüeño.

No menos tranquilizador es el giro que toma el empuje alemán. En lugar de ampliarse, la comba que adquirió la línea en el valle de Lys adquiere diariamente profundidad.

Se extendió el 13 hasta los linderos de Bailleul, y sencillamente al suroeste por la región de Metzry; llega también hacia el bosque de Nieppe, y por el Clareme se dirige hacia Robeck y llega al canal de La Bassée, por el suroeste de Bethune.

Todo esto produciría preocupación si los dos pilares de defensa británicos, en Giverny y en las alturas de Ipres, no hubiesen afirmado su solidez. Pero desde el momento en que los lados de la línea asaltada resisten la situación se vuelve contra el atacante, que se arriesga a quedar expuesto a reacciones convergentes, como ocurrió a los ingleses delante de Cambrai.

En efecto, la zona a través de la cual avanzan los alemanes es uno de los puntos más impropios para cualquier movimiento estratégico.

Al oeste de Metzry, la línea se cierra y forma sólo dos corredores: uno, septentrional,

entre el Mont de Cats y el bosque de Nieppe, y el otro, occidental, entre dicho bosque y las alturas que dominan Lilliers.

En el pasillo norte está Hazebrouck, y en el pasillo sur, Airos.

No es de creer que un ejército se intente en esos dos corredores; el enemigo espera evidentemente que a fuerza de hacer presión logre quebrar uno de los pilares.

Sus principales esfuerzos parecen ir contra el sur de Bethune-Giverny. Pero todo ello no pasa de ser un proyecto, y por ahora los pueblos son perdidos y recuperados, y todos los esfuerzos enemigos que no logran un resultado le alejan de su objetivo; por otro lado, todos los esfuerzos que dan un resultado a precio excesivo debilitan al ejército alemán para la lucha final.

Ambos adversarios están en un trágico conflicto de tiempo, espacio y fuerza; los alemanes deben llegar a un punto dado y en un tiempo también dado, con fuerzas que no pueden pasar de determinada cifra. Este es todo el problema de la batalla, y aunque avancen las fuerzas aliadas se yerguen cada vez más sólidas en su defensa, retrasando la marcha de los alemanes y causándoles pérdidas que en momento determinado pueden tener para el enemigo consecuencias gravísimas.

«Imposible describir la emoción causada por la visita de la grandiosa manifestación de Asturias, Santander, Guipúzcoa y Vizcaya. Al saludarnos consideramos que está con nosotros todo el Partido.

Desde esas columnas expresad nuestra perseverancia en los ideales, y abrazos para todos.—Angulano, Torrent, González, Carpena, Castillo, Ortega.»

El Comité de la Federación de Juventudes Socialistas, ha recibido, a su vez, el telegrama siguiente de los mismos compañeros:

«Las Juventudes dieron gallarda muestra de entusiasmo en la nutrida excursión, en la que llegaron centenares de compañeros que, estrechándonos las manos, rindieron homenaje a los ideales de justicia.»

La excursión, según vemos hoy, ha resultado un magnífico éxito. Después de la visita al penal se celebró un mitin, que estuvo concurrencioso.

De todos estos actos daremos más detalles.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

Nombre	Pesetas.
Suma anterior.....	104.992,25
Castellón.—B. Español, 2; Un amigo, 2; F. Roiz, 1; M. Palacío, 1; S. Plaza, 0,50; F. Ramón, 0,50; P. Romco, 0,50; A. Olcina, 0,50; G. Rodríguez, 0,50; A. Arellano, 0,50; I. González, 0,50; J. González, 0,50; P. Plano, 0,50; Mercader, 0,50; A. Franco, 0,50; F. García, 0,50; E. Herrero, 0,30; L. Rudi, 0,25; J. García, 0,25; Emilia Ramón, 0,20; J. López, 0,20; P. Muñoz, 0,50; E. Aslain, 0,25; V. Pérez, 0,25; F. Velaza, 0,20; J. Sáez, 0,50; J. Navas, 0,15; M. Blanco, 0,25; P. Muñoz, 0,50; F. Miramón, 0,25; P. Ariño, 0,25; F. Valles, 0,25; B. Francos, 0,50; N. Galán, 0,25; S. T., 1; J. Pérez, 1; B. Muñoz, 0,25; E. Rodríguez, 0,25; B. Rodríguez, 0,25; P. Gil, 0,25; S. Herrero, 0,25; V. Romanos, 0,20; F. González, 0,25; L. Hernández, 0,25; N. Turrutza, 0,50; J. Ores, 0,25; F. Jiménez, 0,25; G. Pérez, 0,20; L. Palacios, 0,10; A. López, 0,25.....	22,70
Suma total hasta hoy.....	105.014,95

LA CAROLINA, 13.—Con el fin de recaudar fondos para EL SOCIALISTA se celebrará el día 1.º de mayo la «Fiesta del Clavel».

Se ha constituido un Grupo artístico que dará veladas con el mismo objeto.—C.

La Sociedad obrera «La Sabor», de Cañete la Real, ha realizado una colecta entre sus afiliados a favor de EL SOCIALISTA, que produjo 182,35 pesetas.

El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

«La Unión Socialista», de Pinos Puente, ha acordado dar diez pesetas, en vez de cinco que venía dando al trimestre, para subvenir a la situación del periódico.

De varios pueblos de Asturias y Vizcaya nos participan que se están haciendo recaudaciones a favor de EL SOCIALISTA. Gracias a esos compañeros.

«El compañero La Fuente, de Sama de Langreo, nos envió 94,40 pesetas que recaudó, con la cooperación del Grupo «La Modesta», para EL SOCIALISTA.

este colectividad, y se acordó hacerlo público en la prensa obrera para conocimiento de las entidades interesadas.

Casa del Pueblo

Asociación de Impresores.

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria los días 17, 23 y 24 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el proyecto de reglamento.

Se recomienda a los compañeros que tengan que hacer alguna objeción, proposición o enmienda al proyecto que se va a discutir las hagan personalmente a la Comisión, que se encontrará todos los días en secretaría, de siete a diez de la noche, hasta cuatro días antes de la fecha de la primera reunión.

No se admitirá ninguna discusión en la junta general sobre proposiciones o enmiendas que no hayan sido previamente presentadas a la Comisión.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las siete de la tarde, Carpinteros de armar.

En el salón pequeño: A las diez de la noche, Cooperativa socialista.

Feudos del caciquismo

Coacciones de un gobernador.

VILLARTA, 14.—En este pueblo de la provincia de Cuenca se fundó una Sociedad, «La Unión Obrera», que actuó con tantos entusiasmos que en las pasadas elecciones municipales conquistó tres puestos en el Ayuntamiento. Pero los caciques locales han empezado ya a poner en juego todas sus malas artes para contrarrestar los triunfos de los trabajadores organizados.

Por de pronto, el gobernador, ejerciendo una coacción ilegal, odiosa, llamó a nuestros compañeros para intimarles que dimitieran el cargo que les entregó el sufragio popular.

Encubiertamente se ha amenazado a nuestros compañeros con frecuentes represalias si no se prestan a los deseos de los caciques.

Esto va acompañado de una persecución enésimamente contra todos los elementos que integran la Sociedad obrera. Así es como se van lamentando, señor ministro de la Gobernación, tragedias como las de Cenicero, que luego pagan cuatro infelices, mientras los verdaderos culpables, los infames caciques, se restregan las manos satisfechos.—C.

Los ferroviarios despedidos

BARCELONA, 15.—La Sección ferroviaria del Sindicato Barcelona-Norte ha celebrado asamblea general, con asistencia de gran contingente de público.

Los oradores trataron del proceder de las autoridades para con los obreros, de la reposición de los que fueron despedidos y de la situación económica de la Sección.

También se ocuparon de la sentencia del Tribunal industrial recaída en la demanda que presentaron 180 ferroviarios contra la Compañía del Norte en petición de ser reintegrados en sus destinos.—C.

LA AMNISTIA

Pidiendo su ampliación.

BARCELONA, 15.—El Comité republicano democrático federal histórico de Barcelona se propone convocar a una reunión a los delegados de todas las tendencias de la izquierda, a fin de acordar la realización de una campaña común para pedir a las Cortes que sea ampliada el proyecto de ley de amnistía.—C.

"ESPAÑA NUEVA"

Por diferencias entre la Empresa propietaria de la imprenta donde se imprimían España Nueva y otros periódicos, el diario republicano de la noche ha dejado de salir ayer y hoy.

Vencidas ciertas dificultades, España Nueva aparecerá seguramente mañana.

Enciclopedias y diccionarios españoles, franceses, ingleses e italianos a 1,50, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 16 pesetas os los servirá Juan Ortiz, en esta Administración, Pez, 15, segundo derecha.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, La bruja. GRAN TEATRO.—A las diez, La llama. COMEDIA.—A las diez, ¡Que viene mi marido!

ODEON.—A las diez, La madre Quimera.—A las diez, La rifa del mantón y El oro del moro.

LAURA.—A las diez, El amigo Cervajal y Mary Luziny.—A las diez, Los senderos del mal y Mary Luziny.

ZARZUELA.—A las diez, El carro del sol y La infanta de los bucles de oro.—A las diez, La casita blanca y La canción del olvido.

ESLAVA.—A las diez y media y a las diez y media, Alicia, neurasténica y Rosina cafrágil.

AFOLLO.—A las siete, Maruxa.—A las once, El niño judío.

COMICO.—A las ocho, ¡Hagan juego!...—A las diez y media, La perla del frontón.—A las once y tres cuartos, Tras Trístán.

INFANTA ISABEL.—A las siete, Un lío del otro mundo.—A las diez, Los chorros del oro y El voto de Santiago.

PARISH.—A las nueve y media de la noche, una variada función por la compañía de circo que dirige madame veuve de William Parish.

"EL PEREGRINO CURIOSO"

(VIDA POLÍTICA ESPAÑOLA) por ALBERTO GHIRALDO

Precio: 3,50 pesetas.

"DESDE LAS BARRICADAS"

(Una semana de revolución en España)

SENSACIONAL FOLLETO DE 100 PÁGINAS. Precio: 0,35 pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial! Monclús.—Tortosa.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratas en los precios.—Tiendas de ultramarinos: ARGANZUELA, 1, teléfono 5.099; VALENCIA, 5, teléfono 4.795; PILAR, 41 (Guindalera); MARTINEZ CAMPOS, 1; LIBERTAD, 26, teléfono 4.368; JUAN PANTOJA, 8, teléfono 3.891.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAZONTE, 2.

Platos del día para mañana. A las doce.—Cocido con soja, 0,50 pesetas. A las seis.—Pluma de cordero a la bretona, 0,60 pesetas.

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS GUILLERMO Y JIMÉNEZ

Confección esmerada.—Precios económicos. A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

M. Roca Fotógrafo, TETUÁN, 20, MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1913.

Cooperativa Socialista Vizcaína